



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, a través de la Contraloría y Subdirección de Normatividad, Auditoría y Control, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para identificar a las personas que intervengan en las actas que se formulen en el marco de los actos administrativos y de fiscalización.

Se comunica que no se realizan tratamientos adicionales; asimismo, de conformidad con los artículos 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no será necesario recabar el consentimiento para el tratamiento y, en su caso, transferencia de los datos personales.

Le informamos que sus datos personales pueden ser compartidos con Autoridades Judiciales y Administrativas y Organismos Autónomos, distintos al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades judiciales, administrativas y organismos autónomos.	México	Cuando sea legalmente solicitada o transferida para efectos del cumplimiento de sus atribuciones.

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://ceapp.org.mx/unidadt.php>



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, a través de la Contraloría y Subdirección de Normatividad, Auditoría y Control, con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho, número 31, Altos 1, colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para para identificar a las personas que intervengan en las actas que se formulen en el marco de los actos administrativos y de fiscalización.

Se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre.</li><li>• Domicilio.</li><li>• Código Postal.</li><li>• Sexo.</li><li>• Firma.</li><li>• Clave Única de Registro de Población (CURP).</li><li>• Clave de elector.</li><li>• OCR de la Credencial de elector.</li><li>• Número de pasaporte.</li><li>• Lugar de nacimiento.</li><li>• Fecha de Nacimiento.</li><li>• Nacionalidad.</li><li>• Fotografía.</li><li>• Localidad.</li><li>• Sección electoral.</li></ul>

Se informa que no se recaban datos personales sensibles; asimismo, de conformidad con los artículos 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no será necesario recabar el consentimiento para el tratamiento y, en su caso, transferencia de los datos personales.

### Fundamento legal

Artículos 109, fracción III, párrafos quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 Bis, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26 y 27, fracciones I, II, III, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIX y XXXIII de la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; 80, 81 fracción II y 89 fracciones II, III, IV, y V del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; los Lineamientos para la Realización de Auditorías, Revisiones y Evaluaciones de Control Interno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; y el Manual de Auditorías, Revisiones y Evaluaciones de la Contraloría Interna de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.



### Transferencia de datos personales.

Le comunicamos que podremos realizar transferencias de sus datos personales sin necesidad de requerir su consentimiento, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades judiciales y administrativas y Organismos Autónomos.	México	Cuando le sea legalmente solicitada para efectos de sus atribuciones.

### Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar una solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia; el formato electrónico lo puede encontrar en el link <http://ceapp.org.mx/UT/Formato-solicitud-derechos-ARCO.xlsx>; vía Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por medio del correo electrónico [transparencia@ceapp.org.mx](mailto:transparencia@ceapp.org.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona Titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición; en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación, y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho, número 31, Altos 1, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8 17 09 70 ext. 119

Correo electrónico institucional: [transparencia@ceapp.org.mx](mailto:transparencia@ceapp.org.mx)

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante nuestra página web: <http://ceapp.org.mx/unidadt.php>

# AVISO DE PRIVACIDAD